


	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME FINAL DE AUDITORIA			 Municipio de Envigado
	Código: EC-FO-07	Versión: 4 Fecha de aprobación: 29/03/2019	Página 1 de 3	

FECHA DE LA AUDITORIA:	30 de noviembre de 2020	PROCESO AUDITADO:	Gestión Direccionamiento y Planeación Institucional		
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Realizar la evaluación y seguimiento a las actividades establecidas en el proceso de Gestión Direccionamiento y Planeación Institucional. Verificar el adecuado direccionamiento de la Institución a través del cumplimiento de ejes, líneas y proyectos para el cumplimiento del Plan Estratégico. Dimensión 2 MIPG				
CRITERIO DE LA AUDITORIA:	MECI 2017 1.2 Direccionamiento Estratégico, 1.3 Administración del Riesgo, 2.3 Planes de Mejoramiento; Decreto 1499/2017 MIPG. Normatividad interna y externa del proceso				
ALCANCE DE LA AUDITORIA:	Abarcará la vigencia 2020, Indicadores, Plan de Acción 2020, Gestión del Riesgo 2020, documentos del proceso (caracterización, procedimientos, manuales, planes, programas, políticas), liderazgo estratégico, seguimientos, cumplimiento de ley de la normatividad interna y externa, informes, Comités, seguimiento a la mejora. Sede 3 oficina de Planeación. 4 horas programadas de auditoria. Participó como auditor interno, el Asesor de Control Interno,				
TIPO DE AUDITORIA:	Control Interno:	X	Calidad:		Integrada:

FORTALEZAS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trascendental importancia en el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en abril de 2020, realizada de manera virtual en articulación con Comunicaciones. 2. Liderazgo en la documentación de los Planes de Fomento para la vigencia 2020 para efectos de ser presentados ante el MEN 3. Diseño de la matriz de evaluación y seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo y mapa de riesgos con el acompañamiento de Tecnología. 4. Como segunda línea de Defensa de MIPG, liderazgo eficiente en el seguimiento cuatrimestrales a los planes de acción 2020 y mapas de riesgos 2020 5. Permanente monitoreo a la ejecución del Plan Estratégico institucional, detallado en el Plan de Acción 2020, el cual tiene corte al 31 de diciembre y evidenciado con los dos seguimientos cuatrimestrales. 7. Es importante reconocer su liderazgo y relevancia en el direccionamiento estratégico de la institución con respecto a la formulación, consolidación de los proyectos institucionales, su costeo, apropiación presupuestal y seguimiento 8. Oportunidad en los Comités institucionales a los que pertenece: CIGED-MIPG, Comité Institucional de Control Interno, Comité Financiero 9. Se evidenció trazabilidad con el nuevo Plan Estratégico 2020-2023 con todos los procesos institucionales involucrados y el Plan de Desarrollo municipal

	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME FINAL DE AUDITORIA			 Municipio de Envigado
	Código: EC-FO-07	Versión: 4 Fecha de aprobación: 29/03/2019	Página 2 de 3	



ASPECTOS POR MEJORAR / RECOMENDACIONES:

<p>Gestión del Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se evidencia que se tienen 3 aplicativos para la implementación del nuevo mapa de riesgos institucional, se recomienda que empiece a funcionar a partir del primer cuatrimestre de 2021 una vez se capacite y se de entrenamiento a los líderes de proceso para garantizar su buen funcionamiento. <p>Evaluación del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda realiza una evaluación de los servicios prestados desde el proceso de Direccionamiento y planeación Institucional con el fin de obtener los resultados del servicio que se presta. <p>Documento caracterización del Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recomienda incluir los servicios que se prestan desde el documento caracterización del proceso, esto con el fin de visibilizar la ayuda y asesoría que se presta a los otros procesos.
--

REQUISITO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO / NO CONFORMIDAD
	Se evidenció cumplimiento de ley

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA:

La auditoría interna al proceso Gestión Direccionamiento y Planeación Institucional obedeció al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria 2020. Se realizó el 30 de noviembre de 2020. Es necesario destacar el permanente trabajo articulado con la Oficina de Control Interno, que lo constituyen como segunda y tercera línea de defensa de MIPG, trascendentales en el funcionamiento, desarrollo de MIPG y el Sistema de Control Interno en las Dimensiones 2 y 7. Juntos, somos los operadores del FURAG-MIPG, herramienta básica para determinar el grado de madurez institucional y cumplimiento de las 7 Dimensiones mediante el diligenciamiento de los dos diagnósticos. Fundamental en la consolidación de la información para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en abril de 2020, realizada de manera virtual en articulación con Comunicaciones. Liderazgo en la documentación de los Planes de Fomento. Participación en el diseño de la matriz de evaluación y seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo y mapa de riesgos con el acompañamiento de Tecnología. Participación en el diseño de la matriz de evaluación y seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo y mapa de riesgos con el acompañamiento de Tecnología. Relevante participación en la documentación del Plan Estratégico 2020-2023 “Juntos por la Acreditación”. Participación en la construcción, aprobación y publicación del Plan AntiCorrupción y Atención al Ciudadano 2020 con el trabajo colaborativo con la Vicerrectoría Académica, Calidad y Control Interno. Oportunidad, veracidad y calidad en la presentación de los informes de ley

	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME FINAL DE AUDITORIA			 Municipio de Envigado
	Código: EC-FO-07	Versión: 4 Fecha de aprobación: 29/03/2019	Página 3 de 3	

reportados ante entes reguladores y de control. Colaboración y efectiva en la información ITA publicada en Transparencia y Acceso a la Información Pública en el link 6 "Planeación". Liderazgo y relevancia en el direccionamiento estratégico de la institución con respecto a la formulación, consolidación de los proyectos institucionales, su costeo, apropiación presupuestal y seguimiento. Participación efectiva en los Comités institucionales a los que pertenece: CIGED-MIPG, Comité Institucional de Control Interno, Comité Financiero. Trazabilidad del nuevo Plan Estratégico 2020-2023 "Juntos por la Acreditación" con todos los procesos institucionales involucrados en ejes, líneas, proyectos e indicadores y el Plan de Desarrollo municipal y Plan Sectorial. Para la documentación del informe final consolidado, es necesario, esperar la entrega de información del último cuatrimestre 2020 por parte de los 17 líderes de procesos, de los Planes de Acción 2020, y los tres mapas de riesgos 2020



FIRMA AUDITOR